



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0003398/2009

CÓRDOBA, 07 SEP 2010

VISTO:

La Resolución 459-HCD-2010 en relación al llamado a concurso para cubrir un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en las cátedras de "ANÁLISIS MATEMÁTICO I con carga anexa en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el Art. 1º de la Resolución 459 -HCD-2010 y que el mismo debe ser subsanado;

Lo solicitado por la Prosecretaría de Concurso a fs. 190;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099 – T – 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º) de la Res.459-HCD-2010, DONDE DICE: "Rectificar la Res. 725-HCD-2008", DEBE DECIR: "Rectificar la Res. 491-HCD-2009".

Art. 2º).-Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento de Matemática y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA DECANO Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001250 - T - 2010.- Ab/ Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina